

S.O.P.I - 0552-2026

Anserma Caldas, 28 de mayo de 2026.

Doctor
OMAR ANDRÉS REINA MUÑOZ
Alcalde Municipal
Anserma, Caldas

CORRESPONDENCIA ENVIADA

RADICADO VU 01382

FECHA: 28/05/2026

HORA: 16:21

Asunto: Solicitud de aprobación de prórroga – Contrato Interadministrativo CONTI-001-2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato Interadministrativo No. **CONTI-001-2026**, suscrito entre el Municipio de Anserma Caldas y la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL PROOCCIDENTE S.A.S., cuyo objeto corresponde a la “Administración delegada con representación para la realización de obras para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y peatonal en la zona céntrica del casco urbano del Municipio de Anserma Caldas”, me permito remitir para su conocimiento y aprobación la solicitud de prórroga presentada por el contratista.

La entidad contratista sustenta la necesidad de ampliar el plazo contractual en diferentes situaciones técnicas y operativas presentadas durante la ejecución de la obra, entre ellas: interferencias derivadas de la ejecución simultánea de redes de acueducto, ajustes técnicos requeridos en diseños eléctricos y de alumbrado público, limitaciones por falta de liberación de algunos frentes de obra y la necesidad de incorporar actividades complementarias de urbanismo y mobiliario urbano, circunstancias que han afectado el normal desarrollo de las actividades programadas.

De igual manera, la interventoría del proyecto emitió concepto técnico favorable mediante oficio RI-117-2026 del 25 de mayo de 2026, avalando la necesidad de ampliar el plazo contractual con el fin de garantizar la culminación integral de las obras y el adecuado cumplimiento de las condiciones técnicas y funcionales del proyecto.

En virtud de lo anterior, y considerando que las razones expuestas se encuentran debidamente justificadas y orientadas a garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y la protección del interés público, respetuosamente solicito se estudie y apruebe la prórroga del Contrato Interadministrativo No. CONTI-001-2026 por el término de un (01) mes adicional.

| Proceso | Dependencia | Versión | Página |
|---------|----------------------------|---------------------|--------|
| Oficio | Sec.Obras Públicas e Infra | V3 Enero 02 de 2025 | 1 |

Se adjunta para su respectiva verificación la solicitud formal presentada por el contratista y sus respectivos soportes.


Atentamente,



DIÉGO ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura

visto bueno



ELABORÓ: Gloria Nancy López C. 
CARGO: Técnico Administrativo

| Proceso | Dependencia | Versión | Página |
|---------|----------------------------|---------------------|--------|
| Oficio | Sec.Obras Públicas e Infra | V3 Enero 02 de 2025 | 2 |